



332573

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE RENE, RAOUL, GASTON MARTIN, DE NACIONALIDAD  
FRANCESA, DOMICILIADO EN MONACO, 30 Boulevard de Belgique

s o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS QUE PERMITAN  
REALIZAR EL SECADO ACELERADO DE ARTICULOS DE LENCERIA"

=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

La invención se refiere a perfeccionamientos en armarios  
que permitan realizar el secado activado de artículos de lencería  
caracterizado por nuevas combinaciones de medios y procedimientos,  
permitiendo llevar a cabo este secado en forma acelerada, y con  
5 un consumo reducido de electricidad, en especial gracias a la  
sustitución de una turbina llamada tangencial por los ventila-  
dores habituales, al revestimiento o masa calorífuga del armario,  
a la organización sistemática de pequeñas fugas periféricas  
sobre el contorno de los planos de cierre, en forma que se  
10 difunda bien la evacuación del vapor de agua, reciclando al  
máximo el calor transferido al aire mediante el radiador, y



evitando esta fuga en la derecha del borde inferior de cierre, donde la proximidad del suelo constituye un riesgo de provocar condensaciones no deseables, mientras que otros medios auxiliares, como la utilización de charnelas de muelle, tendiendo a mantener las puertas cerradas o bien abiertas, llevan una adecuación de los muelles suficientes para oponerse a su abertura, pase a la presión en exceso interna, que además una reja inferior facilita el almacenamiento de la ropa y que, en fin, la aplicación nueva a tales armarios de lámparas llamadas "germicidas", regenera el aire reciclado en el armario.

Se comprenderán mejor estas características nuevas, así como otras que están en relación con las mismas, y las ventajas de la invención, refiriéndose a la descripción siguiente y a los dibujos anexos que muestran a manera de ejemplo no limitativo, un modo de puesta en práctica ventajoso de la invención, respecto a la cual:-

La figura 1 representa una proyección en perspectiva de un armario secador de ropa, perfeccionado conforme a la invención.

La figura 2 representa un aspecto de perfil seccional del mismo armario.

La figura 3 representa un aspecto en detalle, en perspectiva, de la unión del estancamiento de la parte baja del armario.

En estas figuras se tiene:- un armario, preferentemente, pero de obligación, metálico, cuyo compartimento superior -1- contiene una turbina tangencial -2-, que lleva un revestimiento o funda de aspiración y de rechazo, de forma que fuerce al aire a pasar a través de las aletas de un radiador -3-, de preferencia eléctrico, para calentarlo, secarlo y proyectarlo hacia abajo, a una velocidad conveniente hacia los entrepaños -4- y -5-, sobre los que se ha dispuesto la ropa a secar, mientras que las



puertas 6 y -7- se mantienen cerradas, mediante el efecto de charnelas adecuadas a este fin, tales como -8- y -9-, sobre la figura I, en forma que el aire así pulsado no pueda subir más que por los revestimientos laterales - cargado de humedad

5 -10- y -11-, sometidos a la depresión originada en el cajón superior -I-, por medio de la turbina tangencial -2-, para ser reciclado así.

Originalmente, las charnelas tales como -8- y -9- son del tipo de émbolo basculante, lo que resulta muy ventajoso para un armario seca-ropa, manteniendo así las puertas, bien en posición abierta o cerrada, con una adecuación particular, para que en este último caso, el esfuerzo del muelle sea suficiente para oponerse al esfuerzo engendrado por la supresión del aire pulsado en el interior del armario por la turbina tangencial - 2 .

10

Asimismo el armario es apropiado a su función de secado de artículos de lencería, mediante un calorífugo aplicado al interior del armario y de su revestimiento, con el doble fin de reducir las pérdidas de calor y la propagación de los ruidos. Este revestimiento o masa calorífuga se llevará a cabo, por ejemplo, mediante copos de una sustancia porosa o alveolar, constituida preferentemente de poliuretano.

15

20

En la parte inferior, el armario lleva ventajosamente una reja -12- o una pantalla perforada cualquiera, que permita facilitar el almacenamiento de la ropa, mientras que bajo el table-ro del cajón -I- se ha colocado una lámpara llamada "germicida" -13-, destinada a producir de manera continua una radiación llamada "U V", que tiene una fuerte acción esterilizante y desodorizante, de manera que regenere el aire progresivamente reciclado, por medio de la turbina tangencial -2-.

25

Por último, mientras que contrariamente a una práctica

30



corriente, los planos de cierre no llevan uniones de estancamiento, de forma que aseguren fugas difusas de aire sobre el contorno de cierre del armario, de forma que rechacen y difundan la humedad en el exterior del armario, en la parte baja se ha colocado intencionalmente una unión de estancamiento cualquiera, que es ventajosamente del tipo llamada "magnético" -14-, que puede verse con claridad sobre la figura 4, combinado con una protección mecánica constituida por un perfilado metálico, preferentemente, -15-, que lleva un deflector vertical -16- de altura apropiada para formar un tabique suficiente, que sirva para evitar la turbulencia del aire en esta región, contribuyendo así a evitar el paso del aire húmedo, con el riesgo de provocar condensaciones no convenientes al contacto del suelo, situado en la proximidad.

Pese a que todo esto sea evidente, se hace constar por otra parte que la invención no se limita en absoluto a las combinaciones de medios y procedimientos explícitamente mencionados a simple manera de ejemplo para materializar la invención, sino que, muy al contrario, su ámbito se extiende a todas las variantes que tengan la realización de medios y procedimientos equivalentes o incluso simplemente comparables, realizando juntamente el secado acelerado de artículos de lencería, que se pretende en la invención.

#### N O T A

En resumen: la invención recae sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Perfeccionamientos en la construcción de armarios que permitan realizar el secado acelerado de artículos de lencería, caracterizados por la sustitución de una turbina llamada tangencial, por los ventiladores habituales, permitiendo así reducir el espesor y por consiguiente el espacio del armario, aumentando totalmente el rendimiento.



5 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior caracterizados porque, contrariamente a las construcciones habituales, que llevan uniones de estancamiento sobre el contorno de cierre, se organizan sistemáticamente débiles huídas periféricas, para difundir bien la evacuación del vapor de agua.

10 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados, porque, sin embargo, se conserva en la parte baja la unión de estancamiento, combinada con un perfil de protección y un deflector vertical, para evitar todo riesgo de condensación sobre el suelo.

15 4.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el revestimiento o masa calorífuga interna, ventajosamente realizado por copos de espuma alveolar, reduce a la vez las pérdidas de calor y la transmisión de los ruidos.

20 5.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque la utilización de charnelas de muelles, cuyo émbolo basculante tiende a mantener las puertas abiertas o cerradas, lleva una adecuación particular, mediante el reforzamiento de los muelles, para equilibrar al mismo tiempo el exceso de presión engendrada en el armario por el soplo de la turbina.

25 6.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados por la utilización de una reja inferior, que facilita el almacenamiento de la ropa.

30 7.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados por la aplicación a tales armarios, de lámparas "germicidas", que regeneran el aire reciclado en el armario.



8.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS QUE PERMITAN REALIZAR EL SECADO ACELERADO DE ARTICULOS DE LENCERIA"

Según se describe en esta memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos.

Madrid. 21 OCT. 1966

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

ESTADO DE LOMBA

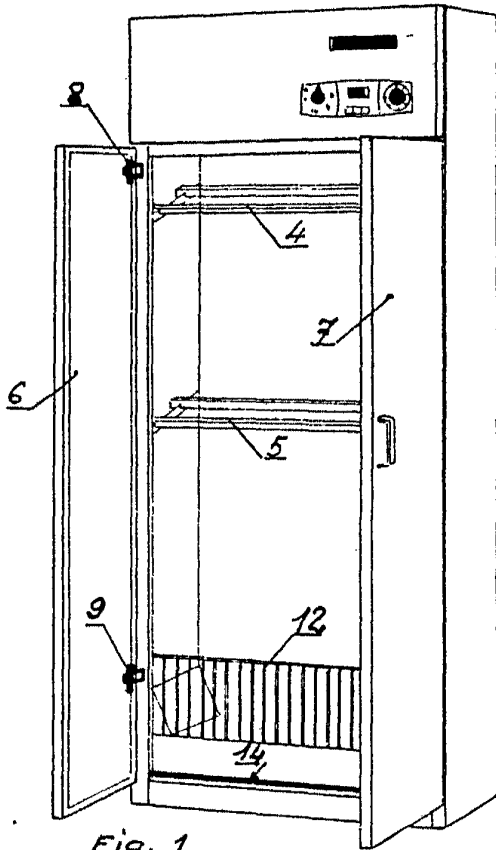


Fig. 1

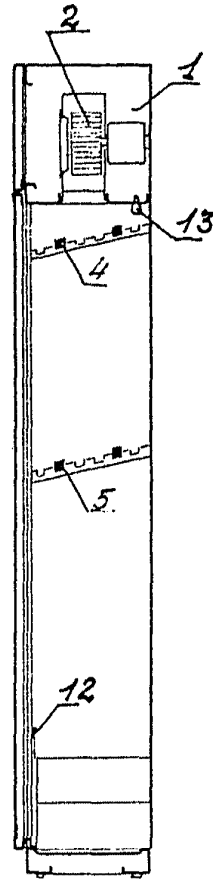


Fig. 2

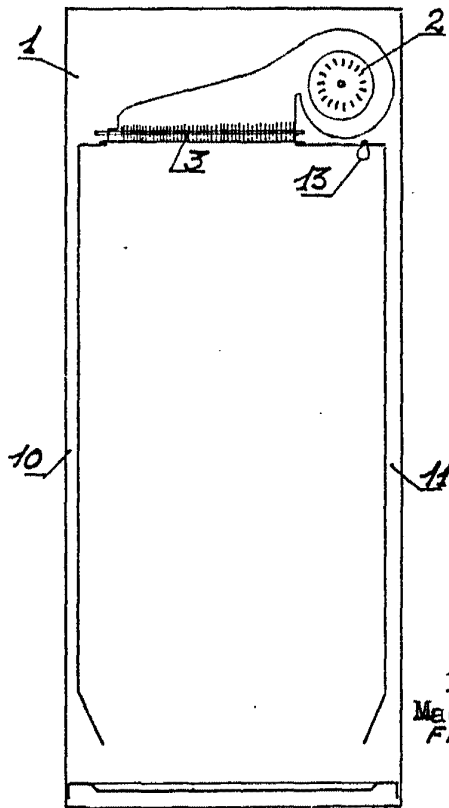


Fig 3

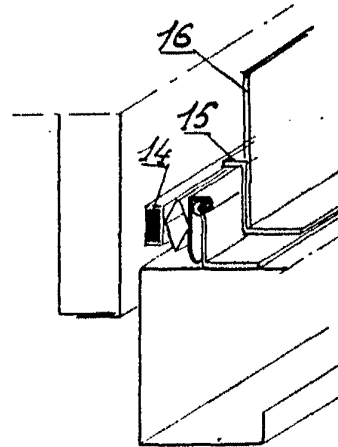


Fig 4

21 OCT. 1966

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
P. P.